



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOMENTO	
27 MAR 2022	
Recibido	11:40
Nº	47026

PROYECTO DE DECLARACION

Su interés por la realización del "**XXVII Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y la Administración Pública**", organizado por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y el Gobierno de Bolivia a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas", a celebrarse en Colombia los días 22 al 25 de Noviembre del 2022.

Diputada Provincial
Cesira Arcando

Fundamentos:

Sr. Presidente:

Que como sabemos, el CLAD tiene por misión "promover el análisis y el intercambio de experiencias y conocimientos en torno a la reforma del Estado y la modernización de la Administración Pública, mediante la organización de reuniones internacionales especializadas, la publicación de obras, la prestación de servicios de documentación e información, la realización de estudios e investigaciones y la ejecución de actividades de cooperación técnica entre sus países miembros y proveniente de otras regiones"

Que no tenemos dudas del compromiso asumido por el CLAD en cuanto al cumplimiento de sus misiones, ya que en oportunidades se expidió respecto a proyectos que se encuentran presentados en esta cámara y que AUN CUENTAN CON ESTADO PARLAMENTARIO, como lo es el Proyecto de Resolución Nro. 39.162 que CREA LA DIRECCION DE INNOVACION PARLAMENTARIA QUE TENDRA COMO PRINCIPAL OBJETIVO LA REDACCION E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE GESTION PUBLICA

2022

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

INNOVACION PARLAMENTARIA TRANSPARENCIA Y
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2020/2023 DENTRO DE ESTA
CAMARA.

Que asimismo, los "congresos internacionales que realiza el CLAD son celebrados anualmente, consolidándose como el encuentro de mayor importancia en Iberoamérica para presentar y debatir experiencias e investigaciones realizadas sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. En el Congreso se dan cita ministros y secretarios de Estado responsables de las políticas públicas en cuestión, así como parlamentarios, investigadores y docentes universitarios y de instituciones especializadas, consultores, funcionarios públicos y gremialistas. Son sus objetivos propiciar el intercambio de experiencias, investigaciones, estudios y publicaciones sobre las principales dimensiones del renovado proceso de reforma del Estado y de modernización de la administración y la gestión de los asuntos públicos en los países de Iberoamérica y el Caribe, así como en otros países cuyas experiencias resulten de relevancia para la región, a fin de contribuir al avance del conocimiento en estas materias"¹.

Que por tales fundamentos, es que solicito a las diputadas y los diputados, me acompañen con su firma en el presente proyecto de declaración.

Cesira Arcando
Diputada Provincial

¹ <https://clad.org/acerca-del-congreso/#:~:text=El%20Congreso%20Internacional%20del%20CLAD,y%20de%20la%20Administraci%C3%B3n%20P%C3%ABlica.>